

Cisterna, Viernes 15 de Mayo de 2009

Acta Reunión N° 02/2009

- Siendo la 20:40 hrs. el **Comandante señor Gustavo Verdugo Ayala** y el **Presidente Cristian Chereau Morales**, abre la sesión, con la siguiente asistencia:

| | | |
|------------------------------|-------------------|----------|
| 1. Alejandro Soto | Paine | 2° Cdte. |
| 2. David Alegría Román | Colina | 14 |
| 3. Benito Bravo L. | Conchalí | 14 |
| 4. Norberto Moya | La Granja | 14 |
| 5. Pablo Hinostriza Martínez | Maipú | 14 |
| 6. Claudio Pinilla | María Pinto | 14 |
| 7. Oscar Arias Arias | Melipilla | 14 |
| 8. Víctor Muñoz S. | Metropolitano Sur | 14 |
| 9. Daniel Martínez Correa | Ñuñoa | 14 |
| 10. Andrés Pérez Perona | Puente Alto | 14 |
| 11. Gonzalo Garín Brito | San Bernardo | 14-2 |
| 12. Carlos Pérez Catalán | María Pinto | 14-a |
| 13. Daniel Morales | Puente Alto | 14-a |
| 14. Josué Ortubia Díaz | Melipilla | 14-b |
| 15. Beatriz Meza | Melipilla | 14-c |
| 16. Daniel Molina | Ñuñoa | 14-h |

Y el Secretario que suscribe, **Tomás Romero Michea**, 14 de Buin.

El señor Inspector del Monte, se excusa vía mail.

No hay acta de la reunión anterior.

TABLA:

- Elección de la Directiva para el año 2009
- Informe pericial a la Fiscalía
- Elementos para maleta tipo
- Varios.

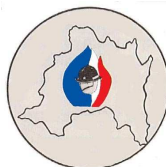
ELECCIONES DE LA DIRECTIVA.

Como primer punto de la tabla se realiza la elección de la directiva del DETAM para el año 2009, de acuerdo al Título IX, Artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, del Reglamento Interno.

Se ofrece la palabra para proponer candidatos al cargo de Presidente y es propuesto como único candidato, el Inspector del Cuerpo de Bomberos de Santiago, **Cristian Chereau Morales**, obteniendo el siguiente resultado:

Con 19 integrantes en sala y 12 con derecho a voto, el resultado es el siguiente:

| | |
|--------------------------|-----------------|
| Cristian Chereau Morales | 12 votos |
| Blancos | 0 votos |
| Nulos | <u>0 votos</u> |
| TOTAL | 12 votos |



En consecuencia es electo por la unanimidad de los votos para el cargo de Presidente para el año 2009, el **Inspector Cristian Chereau Morales**.

Se ofrece la palabra para proponer candidatos al cargo de Vicepresidente y es propuesto como único candidato, el Inspector del Cuerpo de Bomberos de Maipú, **Pablo Inostroza Martínez**, obteniendo el siguiente resultado:

Con 19 integrantes en sala y 12 con derecho a voto, el resultado es el siguiente:

| | |
|--------------------------|-----------------|
| Pablo Inostroza Martínez | 12 votos |
| Blancos | 0 votos |
| Nulos | <u>0 votos</u> |
| TOTAL | 12 votos |

En consecuencia es electo por la unanimidad de los votos para el cargo de Vicepresidente para el año 2009, el **Inspector Pablo Inostroza Martínez**.

Se ofrece la palabra para proponer candidatos al cargo de Director y es propuesto como único candidato, el Inspector del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **Víctor Muñoz S.**, obteniendo el siguiente resultado:

Con 19 integrantes en sala y 12 con derecho a voto, el resultado es el siguiente:

| | |
|-----------------|-----------------|
| Víctor Muñoz S. | 12 votos |
| Blancos | 0 votos |
| Nulos | <u>0 votos</u> |
| TOTAL | 12 votos |

En consecuencia es electo por la unanimidad de los votos para el cargo de Director para el año 2009, el Inspector **Víctor Muñoz S.**

Se ofrece la palabra para proponer candidatos al cargo de Secretario y es propuesto como único candidato, el Inspector del Cuerpo de Bomberos de Buin, **Tomás Romero Michea**, obteniendo el siguiente resultado:

Con 19 integrantes en sala y 12 con derecho a voto, el resultado es el siguiente:

| | |
|---------------------|-----------------|
| Tomás Romero Michea | 12 votos |
| Blancos | 0 votos |
| Nulos | <u>0 votos</u> |
| TOTAL | 12 votos |

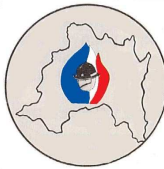
En consecuencia es electo por la unanimidad de los votos para el cargo de Secretario para el año 2009, el Inspector **Tomás Romero Michea**.

INFORME PERICIAL A LA FISCALIA.

El **Comandante Gustavo Verdugo** consulta sobre el informe unificado para ser presentado en las fiscalías de acuerdo a cada jurisdicción, se llega a la conclusión que dicho informe ya se encuentra aprobado desde la última reunión realizada en diciembre del 2008, por lo cual solo se consulta si aun existe alguna observación.

El Inspector de San Bernardo **Gonzalo Garín**, sugiere que sea cambiado de posición el punto 8 por el 9, tema que es aprobado.

En consecuencia se sugiere que a dicho informe solo se realice la modificación antes señalada y que cada Inspector de acuerdo a su trabajo interno, agregue o saque puntos de acuerdo al tipo de



servicio que corresponda informar, pero que sea usado como base con el fin de tener un orden a nivel metropolitano, en lo que se refiere a informes de servicio, enviados por bomberos de la Región Metropolitana.

Referente al mismo punto, el Inspector **Víctor Muñoz S.** ofrece subirlo a la página del C.B.M.S. para que cualquiera lo pueda bajar desde allí, de igual forma el señor **Secretario** informa que una vez realizada la modificación, lo hará llegar por correo electrónico a cada Inspector.

MATERIAL PARA MALETA TIPO.

El **Comandante Gustavo Verdugo** informa que se solicitara a la Junta Nacional a través del Consejo Regional de Comandantes, la subvención de una maleta tipo, con las herramientas necesarias para ser ocupadas en el D.I.I. de cada cuerpo, por lo cual se menciona lo acordado a solicitar:

- Medidor Láser
- Detector de Gases
- Detector de traza
- Termómetro digital
- Detector de electricidad
- GPS
- Maleta de aluminio
- Máquina fotográfica digital

VARIOS.

El **Vicepresidente**, plantea su malestar respecto al poco compromiso que tienen algunos Cuerpos de Bomberos en lo que respecta a la investigación de incendios, no tomándole el peso a la responsabilidad que cabe en nosotros realizar un trabajo en forma profesional; el **Comandante Verdugo** señala que planteara el malestar en el Consejo de Comandantes a realizarse el día 30 de mayo en la sede de la Junta Nacional.

El **Presidente**, informa los resultados de una reunión sostenida en la Fiscalía Oriente, con Fiscales, Carabineros, PDI y los D.I.I. de Santiago y Ñuñoa, donde quedo absolutamente ordenado el rol que cumple cada una de las Instituciones con respecto a los peritajes de incendio; además indica que sostuvo una reunión con el Asesor de la Fiscal Metropolitana Centro Norte, con quien se esta trabajando con el fin que en su jurisdicción también se llegue a establecer un orden entre las Instituciones para los Peritajes de Incendio.

Siendo las 22:45 hrs. Y no habiendo más puntos que tratar, se cierra la sesión acordando realizar la próxima reunión en el mismo lugar el día 06 de Mayo del presente año a las 15:00 horas.

TOMAS ROMERO MICHEA
Secretario

CRISTIAN CHEREAU MORALES
Presidente